



0150

RESOLUCION No. 09.P.DIC. ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de Reforma de Estatutos de la compañía AGRICOLA MORASOL CIA.LTDA., otorgada ante la Notaria Pública Primera del cantón Manta, el 16 de febrero del 2009, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante Memorando No. SC.ICP.UDS.09.147 del 26 de marzo del 2009, emite informe favorable para la aprobación solicitada;

En ejercicio de las atribuciones asignadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resolución No.ADM-08242 del 14 de Julio del 2008;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la Reforma de Estatutos de la compañía AGRICOLA MORASOL CIA.LTDA., en los términos constantes en la referida escritura; y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación de Manta.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Notaria Pública Primera del cantón Manta, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución y de la que se aprueba, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y siente en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad a cuyo cargo se encuentra el Registro Mercantil del cantón Tosagua: Inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la de constitución, y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Portoviejo, 2 7 MAR 2009

ING. PATRÍCIO GARCIA VALLEJO INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Ibetd 2009-03-26

REGISTRO DE LA PROPIEDAD TOSAGUA

RAZON: LA PRESENTE ESCRITURA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA MORASOL CIA. LTDA . HA SIDO APROBADA MEDIANTE RESOLUCION No. 09.P.DIC 0150 EXPEDIDA POR EL SEÑOR ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO CON FECHA 27 DE MARZO DEL 2009 .- Manta 6 de Abril del 2009 .-

ADOSAUA NOTARIA PRIMEPATRA ROKINA

RAZON: AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, SIENTO POR TAL QUE CON FECHA 16 DE FEBRERO DEL 2009 SE AUTORIZO UNA ESCRITURA NO. (544) DE REFORMA DE ESTATUTOS CELEBRADA EN LA NOTARIA PRIMERA DE MANTA.- OTORGADA POR EL SR. DR. MEDARDO ALFONSO MORA SOLORZANO EN CALIDAD DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA MORASOL CIA.- LTDA. .- Manta 6 de Abril del 2009 .-

TOSAGUA - MANABI

RAZON: Que la presente Resolución cuyo contenido antecede queda legalmente inscrito en el Registro Mercantil del presente año, bajo la partida número Cero seis (06), y Anotada con el número Trescientos sesenta (360), Tomo número dos (2), Folio número Mil cuatrocientos cuarenta y cinco (1445) del Repertorio general en vigencia.- LO CERTIFICO.Tosagua, Abril 24 del 2009.-

